

Villavicencio, Meta, 20 de Junio de 2023.

Señor (es)

ANDREINA DÁVILA RANGEL

Representante legal **RIEGOS Y MAQUINARIAS DEL CARIBE S.A.S.**

NIT: 900.601.467-1

Ciudad.

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS.

C.C. N°. 52. 309,769, de Bogotá

Supervisora.

**ASUNTO: APROBACIÓN DE MODIFICATORIO- -CLAUSULA TERCERA Y CUARTA CONTRATO
NO.: SGR-183-CT N° 065 DE 2023**

Me permito informar de acuerdo con su solicitud y al acta de reunión entre el supervisor y contratista de fecha 05 de junio de 2023 y en virtud del contrato **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS AL R04 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN PARA LA COFINANCIACION DE LOS PROYECTOS BENEFICIADOS DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LACOMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META” BPIN 202100010018**”, se acepta el modificadorio N° 01 de 2023, teniendo en cuenta el acta de reunión entre contratista y supervisión del contrato.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING SAS

